

FORMATO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO							
Entidad:		Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá					
Vigencia:		2019					
Fecha publicación:		15/05/2019					
Seguimiento OCI:		1					
Fecha seguimiento:		30 de Abril 2019					
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de Avance No. de actividades cumplidas	Observaciones con relación al número de actividades	% de Avance según cronograma	Observaciones con relación al cronograma propuesto	
COMPONENTE 1	GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN	9	2	3,2%	Para este componente se programaron 9 actividades que equivalen al 14,30% del total.	37,62%	<p>En verificación del cumplimiento del PAAC 2018 se observó avance de cumplimiento del 37,62% de las actividades programadas, correspondientes al componente 1 "Gestión del Riesgo"; donde se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En el mes de febrero se realizó jornada de capacitación para funcionarios y contratistas de la Entidad, sobre Riesgos de corrupción donde asistieron 92 servidores. 2. Se recibieron 1.846 observaciones por parte de la ciudadanía y servidores de la entidad frente a las opiniones y sugerencias de las actividades que debería contener el PAAC, de las cuales 353 (19%) se encuentran pendientes por definir su oportunidad, pertinencia y viabilidad para incorporarlas en el mismo. La actividad se reprogramó para el mes de mayo. 3. Se hizo la publicación en la página web de la entidad del PAAC Versión 1, en el Botón de Transparencia del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y mapa de riesgos de corrupción 4. Se avanzó en 2 actividades (16,67%) respecto a las 14 actividades programadas para la implementación de I Sistema de Alertas Tempranas: i) Desarrollo del Manual de Procesos y ii) Entrega de documentos SAT - Sistema de Alertas Tempranas tales como: 1. Manual de procedimientos conformado por dos documentos: a) Fichas de procedimiento y Documento operacionalización, 2. Hoja de vida de los indicadores, 3. PPT de indicadores, 4. Casos de uso (Parte Tecnológica), 5. Requerimientos funcionales (Parte Tecnológica) y 6. Validación arquitectura (Parte Tecnológica). 5. Al corte del mes de abril se hizo la revisión y monitoreo a la gestión de los Riesgos de corrupción de la Entidad (7 dependencias) la cual representa un 33,33% respecto al total de la actividad programada. Encontrándose pendiente su consolidación y divulgación en el mapa de riesgos de corrupción de la Entidad. 6. Se observó que el 16 de enero de 2019 se realizó la publicación en la página Web de la Entidad - Botón de Transparencia numeral 7.2.2 de la matriz de seguimiento al mapa de riesgos de corrupción de la Secretaría General.
COMPONENTE 2	RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	2		0%	Para este componente se programaron 2 actividades que equivalen al 3,2% del total.	16,00%	<p>En verificación del avance del PAAC 2018 en este componente, no se observó cumplimiento de alguna de las actividades programadas, en el componente 2 "Racionalización de Trámites"; sin perjuicio de la falta de finalización de éstas, se registró un avance que se sustenta en el desarrollo de las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se observó que el trámite de "suscripción y venta del registro Distrital" se encuentra en etapa de adecuación y ajuste de la información por parte de la Subdirección de Imprenta Distrital; etapa necesaria para iniciar la fase de migración al sistema, prevista para el mes de abril de 2019. Se recomienda adelantar las acciones conducentes para el cumplimiento de las etapas de implementación, actualización, socialización, beneficios y medición del trámite. 2. Se observó que el trámite de "publicación de actos administrativos en el registro Distrital" se encuentra en etapa de adecuación y ajuste de la información por parte de la Subdirección de Imprenta Distrital; etapa necesaria para iniciar la fase de migración al sistema, prevista para el mes de abril de 2019. Se recomienda adelantar las acciones conducentes para el cumplimiento de las etapas de implementación, actualización, socialización, beneficios y medición del trámite.
COMPONENTE 3	RENDICIÓN DE CUENTAS	10	2	3,2%	Para este componente se programaron 10 actividades que equivalen al 15,90% del total.	25,00%	<p>En verificación del cumplimiento del PAAC 2018 se observó avance de cumplimiento al 25,00% de las actividades programadas, correspondientes al componente 3 "Rendición de Cuentas"; donde se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se elaboró y publicó el informe de gestión de la vigencia 2019, en el Botón de Transparencia de la página web de la entidad. 2. Se consolidó y publicó la información correspondiente a la gestión sectorial 2018 en el marco del Acuerdo 380 de 2009, informe de "Dialogo ciudadano sector gestión pública 2018", en el Botón de Transparencia. 3. En revisión del Informe de Rendición de Cuentas - Sector Gestión Pública se evidenció que la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá incorporó las cincuenta y tres (53) preguntas ciudadanas expuestas en el marco de la "Rendición de Cuentas, Audiencia Pública del Sector Gestión Pública", realizada el 8 de marzo de 2019. Mediante el sistema "Bogotá te Escucha" se remitieron 31 respuestas, garantizando de esta forma la debida atención de cada una de las preguntas recibidas.

Componente		Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de Avance No. de actividades cumplidas	Observaciones con relación al número de actividades	% de Avance según cronograma	Observaciones con relación al cronograma propuesto
COMPONENTE 4	MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	23		0,0%	Para este componente se programaron 23 actividades que equivalen al 36,5% del total.	30,96%	<p>En verificación del cumplimiento del PAAC 2018 se observó avance de cumplimiento al 30,96% de las actividades programadas, correspondientes al componente 4 "Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano "; donde se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de dos (2) informes mensual de los requerimientos presentados por la ciudadanía (PQRS), donde se evidenció una oportunidad de mejora para la atención en la Red Cade por parte de los informadores y asignadores de turno. 2. Elaboración de 3 informe a partir de las denuncias de posibles actos de corrupción recibidas en la línea 195 3. Elaboración de dos (2) informe mensual de las estadísticas generales respecto al funcionamiento de la Red CADE. 4. Realización de la fase de planeación y diagnóstico de la estrategia para promover la inscripción de trámites y Otros Procedimientos Administrativos (OPAs) de las entidades distritales en el SUT 5. Se realizaron 8 eventos en el Supercade Móvil 6. Se realizó la cualificación para 1203 servidores de la RED CADE, la cual se enfocó en conocimientos, habilidades y actitudes en el servicio a la ciudadanía 7. Se realizó la cualificación para servidores(as) de la Administración Distrital y entidades presentes en los Centros Locales de Atención a Víctimas (CLAV), programados, para incrementar las competencias en temas relacionados con atención a población víctima del conflicto armado. 8. Se promovió el fortalecimiento de competencias en los nuevos ingresos de la Entidad, a través del programa de aprendizaje Inducción, donde dentro de las temáticas trabajadas se encuentra lo referente a servicio a la ciudadanía. 9. Se realizó la cualificación para 207 servidores de las entidades con funciones de Inspección, Vigilancia y Control en el Distrito Capital 10. El índice de satisfacción ciudadana y de las entidades distritales, frente a los servicios prestados por el Archivo de Bogotá fue del 98,98% 11. El índice de satisfacción en los servicios prestados por la Subdirección de Imprenta Distrital fue del 98% 12. Se realizaron 34 monitoreo para la medición, evaluación y seguimiento del servicio en la Red CADE, en los diferentes canales de interacción ciudadana de la Secretaría General y en otros puntos de la Administración Distrital 13. Se realizaron jornadas de sensibilización y orientación aspecto al correcto desarrollo de la actividad económica en el Distrito Capital a 637 ciudadanos 14. Se elaboraron cuatro (4) informes de seguimiento a la calidad y calidez de las respuestas emitidas por parte de la Secretaría General y entidades distritales a través del sistema de gestión de peticiones ciudadanas 15. La Dirección de Distrital de Calidad del Servicio evaluó 6861 respuestas de los requerimientos ciudadanos en términos de calidad y calidez. 16. Se elaboraron cuatro (4) informes de gestión de PQRS donde se incorporó los requerimientos presentados por veedurías ciudadanas 17. Se elaboraron cuatro (4) informes donde se incorporó el seguimiento a los requerimientos vencidos según los términos de ley en la Secretaría General y en las entidades distritales, registrados en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones.
COMPONENTE 5	MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	15	1	1,6%	Para este componente se programaron 15 actividades que equivalen al 23,8% del total.	27,91%	<p>En verificación del cumplimiento del PAAC 2018 se observó el cumplimiento del 27,91% de las actividades programadas, correspondientes al componente 5 "Mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública"; donde se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mediante memorando electrónico No 3-2019-7828 se remitió la invitación a la sensibilización sobre "Control de la ejecución contractual" a la cual asistieron 243 servidores y contratistas. 2. A corte del mes de abril 14 dependencias de la Secretaría General realizaron 226 publicaciones en la página web de la entidad 3. Durante el mes de marzo sólo se recibió una solicitud de publicación de un "Dataset" de datos abiertos por parte de la Alta Consejería Distrital de Tecnologías de las Información y las Comunicaciones ACDTIC, correspondiente a "Zonas Wifi gratis Bogotá". Esta solicitud se recibió el miércoles 06 de marzo de 2019 02:31 p.m. y se publicó el viernes 08 de marzo de 2019 10:52 a.m. 4. Se realizaron cuatro (4) seguimientos al cumplimiento de los términos legales para resolver peticiones conforme al Art 76 de la Ley 1474 de 2011, Ley 1712/2014, el Art. 14 Ley 1755 de 2015 y la Resolución 3564/2015 del Ministerio de las Tecnologías y Comunicaciones 5. La Dirección Distrital de Calidad del Servicio elaboró cuatro (4) informes de la gestión de atención de quejas, peticiones, reclamos y sugerencias. 6. Se elaboró la "Guía de Buenas Prácticas en Materia de Supervisión e Interventoría" Código 4231000-GS-074. Aun cuando la actividad estaba programada para el mes de junio de 2019 esta se cumplió en el mes de marzo. 7. La Dirección Distrital de Calidad del Servicio elaboró cuatro (4) informes de seguimiento al acceso de la información pública
COMPONENTE 6	ÉTICA EN EL SERVICIO	4		0%	Para este componente se programaron 4 actividades que equivalen al 6,3% del total.	10,00%	<p>n verificación del cumplimiento del PAAC 2018 se observó el cumplimiento del 10,00% de las actividades programadas, correspondientes al componente 6 "Ética en el Servicio"; donde se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional viene adelantando acciones conducentes a la implementación del Código de integridad en las entidades distritales tales como: i) Elaboración del documento técnico, (ii) Ficha de la estrategia con actividades, (iii) cronograma, (iv) Realización del diagnóstico de los componente de integridad de los PAAC 2019 en las entidades distritales
TOTAL AVANCE				8,0%	Con corte a 30 de abril de 2019, el plan presenta un 24,58% de avance respecto a las 5 actividades finalizadas, 35 que se encuentran en gestión y 23 que están sin iniciar.	24,58%	